



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado EI-00496-202301601-Sigef Id: 519692
Folios: 3 Anexos: 1 Fecha: 17-febrero-2023 8:55:00
Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Destino: MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO, ANGELICA MALAVER GALLEGO, JOHN JAIRO
BELTRÁN QUIÑONES, CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA, CRISTIAN MAURICIO AMAYA
MARTINEZ, ANDRES JAVIER SOLÓRZANO ULLOA, MARIO ROBERTO MOLANO LOPEZ,
MAGNOLIA VEGA RODRIGUEZ
Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO**
Directora General
ANGÉLICA MALAVER GALLEGO
Subdirectora Financiera y Administrativa
JOHN JAIRO BELTRÁN QUIÑONES
Subdirector Técnico de Prestaciones Económicas
CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA
Subdirector Jurídico
CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTINEZ
Jefe de Oficina Asesora de Planeación
ANDRÉS JAVIER SOLÓRZANO ULLOA
Jefe de Oficina de Informática y Sistemas
MARIO ROBERTO MOLANO LÓPEZ
Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno
MAGNOLIA VEGA RODRÍGUEZ
Asesora de comunicaciones y servicio al ciudadano

DE: **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**
Jefe Oficina de Control de Interno

ASUNTO: Informe de evaluación al control interno contable de las unidades ejecutoras 01
– FONCEP y 02 – FPPB, vigencia 2022

Cordial saludo,

En cumplimiento del plan anual de auditorías de la vigencia 2023, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución 193 de 2016, se adjunta el informe final de la evaluación de control interno contable de las unidades ejecutoras 01- FONCEP y 02- FPPB, realizado por la Oficina de Control Interno.

A partir de la evaluación realizada, se observó que el control interno contable de las dos unidades ejecutoras es adecuado, dando como resultado de la evaluación cuantitativa sobre 5 puntos, así: Unidad ejecutora 01: **4,94** y Unidad ejecutora 2: **4,99**.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Se observó al respecto, que se realizan conciliaciones permanentemente con las áreas generadoras de información, se avanzó en la depuración de la información contable, se realizaron mejoras en las notas a los estados financieros, se fortaleció el ejercicio de socialización de las políticas contables y el personal que participa en la generación de información contable asistió a las capacitaciones organizadas tanto por la Contaduría General de la Nación, como por la Dirección Distrital de Contabilidad.

Para la mejora del control interno contable se presentan las siguientes recomendaciones, para que sean tenidas en cuenta por las áreas involucradas:

Continuar con la dinámica de depuración y conciliación de las cuentas, haciendo seguimiento permanente para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información, como lo establece la Resolución 193 de 2016.

Dar prioridad por parte de la Oficina de Informática y Sistemas a resolver los requerimientos formulados por los usuarios funcionales para fortalecer los controles de los aplicativos que generan información contable.

Individualizar los saldos por terceros en las cuentas que se requiera.

Determinar los ajustes a los documentos que soportan la operación del proceso a partir de la expedición de la Resolución No. SDH-000537 de fecha 29 de diciembre de 2022, que adoptó el Manual de Políticas Contables aplicable a los Entes Públicos Distritales, así como la Carta Circular No. 115 del 23 de noviembre de 2022, mediante la cual se emitió la tercera versión de Políticas Contables Transversales para las Entidades de Gobierno Distrital, en aras de mantener actualizada la documentación del proceso, especialmente en aquellos casos que se superan los 3 años de vigencia.

Continuar con las autoevaluaciones periódicas que permitan determinar la eficacia de los controles implementados en el área contable.

Implementar acciones efectivas teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la OCI, en los procesos de auditorías y seguimientos.

Para su conocimiento se adjunta la siguiente información:

Soporte de transmisión del informe de evaluación al control interno contable Unidad ejecutora 01 en el CHIP de la Contaduría General de la Nación

Evaluación cuantitativa Unidad ejecutora 01 - FONCEP

Evaluación cualitativa Unidad ejecutora 01 - FONCEP

Evaluación cuantitativa Unidad ejecutora 02 - FPPB

Evaluación cualitativa Unidad ejecutora 02 - FPPB

En cumplimiento de las disposiciones de la Resolución Reglamentaria 02 de 2022, de la Contraloría de Bogotá, el resultado de la evaluación al control interno contable será

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

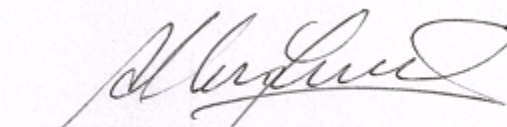


FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



transmitido en el aplicativo SIVICOF, como parte de la rendición de la cuenta anual 2022.

Cordialmente,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayúza Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto	Contratista Especializado	Oficina de Control Interno	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

chip.gov.co/schip_rt/index.htm

GOV.CO El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!

chip CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Web Entidad

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Histórico de Envíos

241511001 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2022-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2023-02-14 11:01:38.0	2023-02-14 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Datos de la Entidad

- Datos Básicos
- Datos Complementarios
- Responsables
- Entidad Adscrita a
- Solicitud Cambio Estado

Operaciones Recíprocas

Consultas

- Datos de Entidad
- Histórico Envíos
- Bodega

Certificación Código Institucional

- Certificado Entidad Contable Pública

Sistema

- Cambio de Clave
- Descargar Software
- Manual de Instalación
- Guía de Formulario

chip.gov.co/schip_rt/index.htm

GOV.CO El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!

chip CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Web Entidad

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Reporte de Información

Entidad: Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Periodo: 2022 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)	Nivel...
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					4.94

Datos de la Entidad

- Datos Básicos
- Datos Complementarios
- Responsables
- Entidad Adscrita a
- Solicitud Cambio Estado

Operaciones Recíprocas

Consultas

- Datos de Entidad
- Histórico Envíos
- Bodega

Certificación Código Institucional

- Certificado Entidad Contable Pública

Sistema

- Cambio de Clave
- Descargar Software
- Manual de Instalación
- Guía de Formulario

Correo: Ivan Triana Bernal - Outl...

Calendario: Ivan Triana Bernal - C...

¿Petro perdió el pulso de las ca...

LA FM 94.9 FM - RCN MUN...

Consolidador de Hacienda e Infi...

chip.gov.co/schip_rt/index.htm

Emisoras Recibidos (2) - itber... Música Financiera SIDEAP Tributaria CONTABILIDAD - O...

GOV.CO El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!

chip

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Web Entidad

MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

Datos de la Entidad

Datos Básicos

Datos Complementarios

Responsables

Entidad Adscrita a

Solicitud Cambio Estado

Operaciones Recíprocas

Consultas

Datos de Entidad

Histórico Envíos

Bodega

Certificación Código Institucional

Certificado Entidad Contable Pública

Sistema

Cambio de Clave

Descargar Software

Manual de Instalación

Guía de Formulario

Reporte de Información

Entidad: Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Periodo: 2022 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.94
2.1	FORTALEZAS	SI	La Contraloría de Bogotá en cumplimiento al PAO 2022, en el informe de auditoría registrar código 73 a la vigencia 2021, feneó la cuenta de la entidad. Se realizan conciliaciones con las diferentes áreas generadoras de información.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Se presentan deficiencias de los aplicativos que alimentan la información contable, especialmente en el aplicativo Cartera Hipotecaria, PERNO y SAE(SA). La información de deudores de cartera hipotecaria no se encuentra individualizada en el aplicativo contable.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se avanzó en la depuración permanente de la información contable como en las cuentas Pago por cuenta de terceros y Otras cuentas por cobrar. Se realizaron conciliaciones con las áreas generadoras de información. Se realizaron registros en la generación de las notas a los estados financieros, para lograr mejor entendimiento de los usuarios de la información. Se fortaleció el ejercicio de socialización de las políticas contables con los generadores de la información contable.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera, con el fin que los estados financieros cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Incluir como parte los ejercicios de rendición de cuenta de la entidad la información financiera. Continuar con las conciliaciones con las áreas generadoras de información con el fin de lograr una depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información como lo establece la Resolución 160 de 2016. Fortalecer los controles de los aplicativos que generan información contable, para garantizar la calidad y oportunidad de los registros que impactan los estados financieros. Individualizar los saldos por cobrar de la cuenta contable 411020 Prestamos de vivienda. Clasificar los ajustes a los documentos que soportan la operación del proceso a partir de la expedición la Carta Circular No. 115 de 23 de noviembre de 2022 de la Secretaría General de Hacienda, mediante la cual se envió la tercera versión de políticas contables transitorias para las entidades de Gobierno Central, en aras de mantener actualizada la documentación del proceso, especialmente en aquellos casos que se superan los 3 años de vigencia.		

8:41 a.m.

16/02/2023

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP					
SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0.30	Mediante la Resolución 0415 del 29 de diciembre de 2017, se adoptó el manual de políticas contables, bajo el marco normativo contable para entidades de gobierno el cual no ha tenido modificaciones
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef.	SI	0.18	Se realizaron socializaciones en temas relacionados con notas a los estados financieros con áreas involucradas en el proceso; se evidencian actas, las políticas se encuentran publicadas en la página web de la entidad
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef.	SI	0.18	En el desarrollo de las actividades del área contable se aplican las políticas bajo marco normativo establecidas bajo Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, las cuales son de obligatorio cumplimiento.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef.	SI	0.18	Si, las políticas contables se diseñaron de acuerdo a la normatividad aplicable para el FONCEP, abarcan los temas referentes a la naturaleza y actividad económica de la entidad, a la fecha no han sido modificadas.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef.	SI	0.18	Las políticas contables que le aplican al FONCEP, se establecieron con el fin de reconocer los diferentes hechos económicos de conformidad con lo indicado por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias. Contemplan conceptos de identificación, medición y revelación atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0.30	Si se establecen planes y procedimientos para el seguimiento al plan de mejoramiento, con los lineamientos correspondientes. Los planes de mejoramiento se encuentran publicados en el aplicativo VISION para su seguimiento y se encuentra documentado, La OCI realiza seguimiento trimestral.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef.	SI	0.35	Se comunican a los correos electrónicos y los seguimientos se pueden consultar en la intranet. La OCI envía trimestralmente el seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento de la Contraloría
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef.	SI	0.35	La Oficina de Control interno realiza trimestralmente seguimiento a los planes de mejoramiento externos, se encuentran cargados en la plataforma suit vision empresarial y suben las evidencias para facilitar la revisión. Se hace seguimiento a los planes de mejoramiento interno en las auditorías y seguimientos de la OCI. Se comunica el seguimiento por parte de la OCI a los responsables.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0.30	Si la entidad cuenta con procedimientos contables e instructivos tendientes a facilitar el flujo de la información, los cuales están publicados en la intranet, así como la caracterización del proceso, estos procedimientos se realizan en conjunto con las áreas involucradas y la respectiva aprobación de la OAP.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.23	La entidad realiza socialización de los procedimientos y políticas contables a través del correo institucional y los comités institucionales primarios, adicionalmente están publicados en la plataforma suit vision empresarial y pueden ser consultados por funcionarios y contratistas; Adicionalmente los colaboradores del área contable realizan retroalimentación de cada proceso

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP					
SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef.	SI	0.23	Los documentos con los que se remite la información a contabilidad, son cuentas de cobro, facturas, órdenes de pago, comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, de ajuste, los cuales se generan mediante los sistemas de información.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef.	SI	0.23	Si existen procedimientos que se aplican para el tratamiento contable del FONCEP, publicados en el aplicativo Vision, los cuales contribuyen en la aplicación de los lineamientos y políticas contables así como en el flujo de los hechos originados por otras áreas como Talento Humano, Tesorería, área administrativa, entre otros, Generación y aprobación de estados financieros.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con políticas y procedimientos para la identificación de los bienes que hacen parte del FONCEP,, cargado en el aplicativo VISION, adicionalmente en las políticas Capítulo II Activos / Numeral 6 PPYE. control de los bienes muebles e inmuebles el cual está a cargo del Área Administrativa.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Los documentos se elaboran en conjunto y se hace reunión de socialización o en los comités de MIPG, adicionalmente, los lineamientos se han socializado a través de la intranet, lo cual permite la consulta de cualquier usuario
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef.	SI	0.35	El Área Administrativa realiza la verificación de los bienes físicos de manera aleatoria los cuales están individualizados y queda soporte del inventario realizado a cada uno de los servidores de la entidad, en la vigencia 2021 se realizó el inventario en los meses de agosto y septiembre
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	0.30	Si existe procedimiento como el PDT-APO-GFI-006 Conciliación de cuentas bancarias V1 13/07/2018 igualmente se realiza conciliación con la cuenta del patrimonio de cesantías y se realizan conciliaciones con almacén, cartera, área de cesantías con el fin de lograr una medición confiable
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, del correo institucional así como en los diferentes comités institucionales. Los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de funcionarios y contratistas.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef.	SI	0.35	En revisión de conciliaciones mensuales, las cuales se realizan conjuntamente con el área involucrada. que cumplen con el procedimiento establecido ej.No se evidenciaron partidas que excedan el tiempo establecido para depurar
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	0.30	Existe un lineamiento, tal como se evidencia en el procedimiento de cierre integral de áreas PDT-APO-GFI-039 , en el cual se refleja la responsabilidad en cada etapa del registro y transmisión a contabilidad. cada contratista cumple las obligaciones en cuanto a los servidores del área se encuentran documentadas en el manual de funciones y en los contratos.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, del correo institucional así como en los diferentes comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de funcionarios y contratistas.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP

SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	SI	0.35	Periódicamente se realizan reuniones de seguimiento entre contabilidad y el área misional, se efectúan ajustes y se establecen compromisos, se emite una circular para el cierre de la vigencia tanto presupuestal como contable.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con el procedimiento PDT-APO-GFI-039 -"Procedimiento cierre integral de áreas", adicionalmente en los informes realizados en la vigencia no se evidenció pago de sanciones, ni requerimientos de la CGN
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Está publicado para consultas de funcionarios, contratistas y terceros. Los estados financieros mensualmente son remitidos a la SFA para presentación al Director y el cargue de la información en la página web de Foncep.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	SI	0.35	Se evidenció que mensualmente se generan los informes y son publicados en la página web de la entidad, adicionalmente son comunicados a las partes interesadas por parte de la OCI no se observó extemporaneidad ni pago de sanciones por reporte de la información financiera.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con un procedimiento PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas, adicionalmente para el cierre de vigencia se realizan reuniones con las áreas que generan información contable, para elaboración de notas a estados financieros
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes y se encuentran publicados en la intranet para ser consultados, para el cierre de la vigencia se realiza reunión para instrucciones de elaboración de notas, los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de funcionarios y contratistas. Adicionalmente PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas V3 30/10/2020
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef.	SI	0.35	Se observó que se realizan las correspondientes conciliaciones con las dependencias, la información es recepcionada por contabilidad, se cumple con actividades cotidianas que son supervisadas por el contador
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con el procedimiento CÓDIGO:PDT-APO-GFI-019 Procedimiento para el registro contable y elaboración de la conciliación de la propiedad, planta y equipo V2 31/03/07/2022. Mensualmente se realiza conciliación entre contabilidad y almacén, adicionalmente se realizó el inventario físico
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, del correo institucional así como en los diferentes comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de funcionarios y contratistas. PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef.	SI	0.35	Se cuenta con el inventario individualizado de bienes a cargo del FONCEP y las conciliaciones con cada una de las dependencias generadoras de información, se da cumplimiento a los lineamientos asociados a los inventarios.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP					
SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables y el procedimiento PDT-APO-GFI-025 "Procedimiento Saneamiento Contable" V3 31/07/2021 publicado en la intranet, se recomienda avanzar en los temas de depuración contable
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.23	Los lineamientos están publicados a través de la intranet, del correo institucional así como en los diferentes comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas.PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef.	SI	0.23	Si existen mecanismos, en cuanto a sostenibilidad contable la aplicación de la normativa actual (politicas procedimientos) en lo referente a saneamiento las areas misionales trabajan en la depuración de cifras y elaboración de la ficha técnica.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef.	PARCIALMENTE	0.14	Se realizan mensualmente análisis de las cuentas y su conciliación, no obstante persisten partidas por depurar. Se realizaron 4 Comités de Sostenibilidad Contable. Se requiere fortalecer la aplicación de las políticas de depuración sostenible y permanente.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					
RECONOCIMIENTO					
	IDENTIFICACIÓN	TIPO		TOTAL	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	0.30	Cada procedimiento que realiza la entidad cuenta con el correspondiente flujograma, en el cual se describe como circula la información desde el area generadora hacia el area contable.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef.	SI	0.35	SI se tienen identificados los proveedores de información en la caracterización del proceso: tesorería, area de talento humano, cesantias, área administrativa
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef.	SI	0.35	Se identifican los receptores de la información del proceso de Gestión Financiera y las tareas a desarrollar con dicha información, situación evidenciada en los procedimientos
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0.30	La cuenta contable 1415 prestamos concedidos, no cuenta con la discriminación del tercero, no obstante el aplicativo de cartera hipotecaria sí lo tiene registrado y para la cartera inactiva se cuenta con controles en el proceso de cartera hipotecaria.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef.	SI	0.35	El area de contabilidad cuenta con los lineamientos para que la clasificación y registro de las operaciones de la entidad se realice por terceros para tener control e identificación de las partidas.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef.	SI	0.35	El procedimiento indica que es necesario realizar para el caso de bienes un comité de inventarios y para las otras partidas se debe llevar a Comité de Sostenibilidad Contable la razón de la baja.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP					
SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	Si en los estados financieros de la entidad se refleja en los hechos económicos conforme al marco Normativo para entidades de gobierno en el cual se fundamentó el manual de políticas contables
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef.	SI	0.70	Al aplicar la norma se tiene en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos, en el manual de políticas contables de operación se tienen criterios para la identificación de hechos económicos que se presentan en la entidad.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	El catálogo de cuentas está aprobado por Resolución 620/15 CGN y actualizado bajo Resoluc.095 de 2020 y demás normatividad vigente La versión del catálogo es la 2015.13, siempre se está pendiente de la nueva normativa expedida por la CGN
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef.	SI	0.70	El FONCEP se acoge a la dispuesto en el catalogo de cuentas de acuerdo a las Resoluciones 620/15 y actualizado bajo Resoluc.095 de 2020,y demás normatividad vigente se está pendiente de la normativa expedida por la CGN.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0.30	Los hechos economicos originados en las areas se registran individualmente de acuerdo a la información recibida de las areas originadoras,en el sistema de información contable.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	PARCIALMENTE	0.42	La clasificación de los hechos económicos se ejecuta atendiendo los criterios definidos en el manual de polticas de la entidad y normatividad aplicable. Recomendaciones en los informes de auditoría de cartera hipotecaria.
	REGISTRO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0.30	El aplicativo contable al realizar los registros permite asignar de manera inmediata la numeración consecutiva si es consistente con el orden cronologico.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef.	SI	0.35	El área contable realiza verificación a cada uno de los tipos de documentos contables, los cuales se elaboran en forma automatica y cronologica por parametrización existente
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef.	SI	0.35	El área contable realiza dicha verificación en cada tipo de documento al realizar movimiento del libro diario. Esta numeración es automatica, la cual es generada por el aplicativo Limay
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0.30	Cuentan con su respectivo soporte,que respaldan distintas operaciones según las características de las transacciones estos soportes son elaborados por el area responsable del proceso.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef.	SI	0.35	Se verifica que cada uno de los registros cuente con los documentos que lo soportan labor que es realizada por el servidor encargado de cada tema contable, adicionalmente la OCI realiza pruebas aleatorias en los procesos de auditoría.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef.	SI	0.35	Los documentos soportes de la contabilidad se conservan y custodian en cada una de las areas que generan información para el area contable, en cada area existe un archivo de gestión que es administrado por la misma área.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP					
SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0.30	El área contable genera los comprobantes contables automáticos en el aplicativo LIMAY, a partir de la información reportada por el área fuente. Los comprobantes contables se encuentran organizados digitalmente de manera mensual
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef.	SI	0.35	Los comprobantes de contabilidad al ser elaborados en el aplicativo Limay se asigna consecutivo de manera automática, siendo consistente con el orden cronológico
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef.	SI	0.35	Si se enumeran de forma consecutiva según la parametrización del aplicativo Limay se realiza de forma automática evitando repetición de un número de documento.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0.30	El aplicativo LIMAY refleja el registro de las operaciones en los libros de contabilidad, que están debidamente respaldadas con comprobantes contables como documento inherente a todo proceso contable.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef.	SI	0.35	Teniendo en cuenta las pruebas selectivas realizadas en las auditorias, la información de los libros de contabilidad es coherente con la de los comprobantes de contabilidad información generada por el aplicativo Limay
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef.	SI	0.35	Periodicamente se están realizando las conciliaciones mensuales y efectúa los correspondientes ajustes cuando sea el caso actividad previa a la generación de los libros de contabilidad, por lo anterior permite detectar a tiempo las posibles diferencias.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0.30	En la revisión de los soportes se verifica que cumpla con los requisitos mínimos, la completitud de los registros se realiza a través de las conciliaciones; adicionalmente se cuenta con el procedimiento PDT-APO GFI-039 Cierre Integral de Áreas
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef.	SI	0.35	Mecanismo de revisión permanente, actividades establecidas en el cronograma de cierre mensual, las conciliaciones permiten el cruce y comparación de saldos.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef.	SI	0.35	Los libros de contabilidad son generados por el mismo aplicativo con base en los comprobantes de contabilidad y los saldos de los libros de contabilidad coinciden con la información reportada al CHIP de la CGN con corte 31/12/2022.
	MEDICIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	Se hace con aplicación al marco normativo vigente y de las políticas contables bajo NIC-SP. Res. 425/219 y el Manual de Políticas contables en el numeral 2 y 3 define en cada cuenta los criterios de medición, los cuales son aplicados por la entidad
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef.	SI	0.35	Los criterios de medición definidos en el manual de políticas fueron socializados con el personal involucrado en el proceso contable en reuniones realizadas con cada área generadora de información
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef.	SI	0.35	Para el registro de los hechos económicos se aplica el marco normativo según los lineamientos impartidos por la SHD, los responsables de la información dan aplicación a los criterios y el área contable verifica su aplicación.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP					
SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	0.30	Se aplican las normas establecidas por la CGN y se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Políticas de Bogotá, numeral 2.6 PPYE. Parametrización de acuerdo a la normatividad vigente
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef.	SI	0.23	Se da cumplimiento a la política. Los criterios de medición se aplican conforme al marco normativo, se realiza de manera automática por aplicativo SAE/SAI
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef.	SI	0.23	Se da cumplimiento a la política, se revisa mensualmente entre área de almacén y contabilidad adicionalmente el aplicativo SAE/SAI tiene una alerta cuando el activo se le esta agotando la vida útil, pero no se toman las medidas correctivas oportunas.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef.	SI	0.23	Se realizan los avalúos cada tres años para los bienes que superan 35 SMLV
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	0.30	En cada una de las políticas de la Entidad se observó un numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos Se realizan conciliaciones para determinar el reconocimiento, de los hechos económicos.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0.14	Los criterios de medición se establecieron conforme al marco normativo en el Manual de Políticas Contables y los demás hechos económicos son definidos en las normas relacionadas.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef.	SI	0.14	Cada una de las Políticas Contables define los hechos económicos objeto de medición posterior y mensualmente se realiza conciliación, con el fin de realizar el reconocimiento de los hechos económicos y registros, basados en el marco normativo.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0.14	Se aplica lo establecido en el marco normativo y en el manual ,el área de contabilidad analiza la información suministrada por las áreas, en cada política se observó el numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef.	SI	0.14	Si se realiza de manera oportuna, de acuerdo con lo establecido en el Manual de políticas contables actualmente se están reconociendo todos los hechos económicos.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef.	SI	0.14	El cálculo actuarial de pensiones y bonos se establece por el Ministerio de Hacienda, quien suministra el soporte para su registro, los avalúos son realizados por entidades externas en la vigencia 2020 Goods Consulting S.A.S. se realizan cada 3 años
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0.30	Los Estados Financieros son analizados mensualmente con la Subdirección Financiera y administrativa y publicados página web, se reportan a la DDC-SDH sin extemporaneidad durante la vigencia

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP					
SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	SI	0.18	La entidad cuenta con un Procedimiento de Generación, Aprobación de los Estados Contables y Presentación de Informes código PDT APO GFI 037, de igual forma lo establecido en las Políticas Contables.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	SI	0.18	Mensualmente se generan informes financieros los cuales son publicados en la página web, y los informes trimestrales que se reportan al CHIP de la CGN, acorde al procedimiento establecido y a la Dirección Distrital de Contabilidad.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef.	SI	0.18	La información contable se toma para formalizar diferentes obligaciones y compromisos de orden legal, laboral, tributario, presupuestal y otras inherentes a la misión de la entidad, como fuente para la toma de decisiones.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef.	SI	0.18	Se elaboran y se publican en la página web del FONCEP. (Estado de la situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y Notas estados financieros)
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0.30	Según selectivo , se observó que las cifras contenidas en los estados financieros y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad a 31 de diciembre de 2022
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef.	SI	0.70	El responsable del área contable realiza verificaciones antes de realizar la presentación de los estados financieros, cuyos resultados quedan consignados en las conciliaciones mensuales.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0.30	Se definieron los indicadores y se realizó la ficha técnica, se aplican para analizar e interpretar la realidad la realidad financiera de la entidad.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef.	SI	0.35	Si se ajustan a las necesidades de la entidad y se cargan en el aplicativo VISION y pueden ser consultados.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef.	SI	0.35	Esta información es tomada de forma automática de los auxiliares de los Estados Financieros y el responsable contable se encarga de su análisis.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0.30	La información financiera se realiza de frma comparativa contiene la suficiente ilustración para comprensión de los usuarios, cumple con las exigencias de revelación con normas para el reconocimiento, medición, revelación, presentación
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef.	SI	0.14	Para la realización de las notas a los EE.FF. Se tiene en cuenta lo emanado por la Res. 441/ diciembre de 2019 Resolución 193 de 2016 y la circular para cierre contable vigencia 2022 dela CGN.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef.	SI	0.14	Si, las notas revelan información de tipo cualitativo y cuantitativo en forma suficiente y de utilidad para el usuario, se cumple con la Resolución 441 de 2019 la Resolución 167 de octubre de 2020.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef.	SI	0.14	Presentan la información comparativa con el año inmediatamente anterior y detallan las variaciones significativas en cumplimiento a la política contable y de operación.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP					
SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef.	SI	0.14	Se aplica la guía para elaboración de las notas a los estados financieros acorde a la Resolución 441 de diciembre de 2019 y Resolución 167 de octubre de 2020.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef.	SI	0.14	Se evidenció a partir del muestreo realizado, que se presenta la información generada por el aplicativo contable Limay, debidamente conciliada con los responsables de proceso.
RENDICIÓN DE CUENTAS					
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0.30	Se evidenció que en el 2022, la entidad cumplió con la rendición de la cuenta a la Contraloría de Bogotá, la divulgación de la información en la página web y en la transmisión a la DCC y CGN.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef.	SI	0.35	El área de Contabilidad presenta y verifica las cifras de los estados financieros con la Subdirección Financiera y Administrativa que a su vez los remite a la dirección y son publicados en la página web.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef.	SI	0.35	Las notas a los estados financieros detallan a que corresponde la partida y sus revelaciones, así como las variaciones. El marco normativo propende por presentar información útil y consistente y el cumplimiento que se da permite la consistencia.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE					
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0.30	Si el proceso de gestión financiera identificó la existencia de riesgos los cuales se encuentran en el mapa de riesgos de la entidad publicados en la plataforma SVE y se realiza monitoreo trimestral.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef.	SI	0.70	En la herramienta SVE se deja el monitoreo que se le realiza a los riesgos adicionalmente la OCI realiza seguimiento a estos monitoreos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0.30	Para la administración de los riesgos la entidad tiene implementada la metodología establecida por el DAFP, en la matriz de riesgo se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto para los riesgos identificados.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef.	SI	0.18	Se analizan y se hace seguimiento a través del monitoreo trimestral, no obstante, la OCI realiza seguimiento en los informes relacionados con el área y el seguimiento trimestral a los riesgos, no se evidenció en la vigencia materialización alguna
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef.	SI	0.18	El responsable realiza el monitoreo, Adicionalmente la OCI realiza seguimiento a dicho monitoreo en la vigencia 2022, se realizó actualización a los riesgos.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef.	SI	0.18	El proceso de gestión financiera cuenta con el control de "Garantizar que la información se registre en los tiempos establecidos". Adicionalmente con las conciliaciones con las áreas y la toma de inventarios se minimizan los riesgos

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP

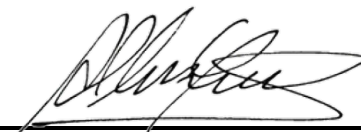
SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef.	SI	0.18	El proceso de gestión Financiera realizó revisión y actualización de los riesgos y controles en la presente vigencia La OCI realiza trimestralmente revisión a estos.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0.30	Los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso contable conocen el tema, se capacitan en temas de interés, adicionalmente cada servidor maneja temas determinados y están en contacto permanente con el enlace del area misional.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef.	SI	0.70	El personal involucrado en el proceso contable cumple con el perfil para desempeñar las funciones y permite tener los criterios para identificar hechos económicos propios de impacto contable
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	SI	0.30	La capacitación esta dirigida para el personal de carrera y de libre nombramiento y remoción. En el año 2022 no se incluyeron temas para mejorar las competencias o brindar actualización, relacionados con el proceso contable
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef.	SI	0.35	Si se realiza la verificación por parte de la segunda línea de defensa. Existen controles que permiten verificar la ejecución del plan. Adicionalmente en el informe de evaluación por dependencias la OCI revisa este tema que para el 2022 registró un % de cumplimiento.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef.	SI	0.35	El plan institucional de capacitación 2022, no incluyó temas contables. Se recomienda realizar capacitaciones sin costo para involucrar a los contratistas
TOTAL				31.63	

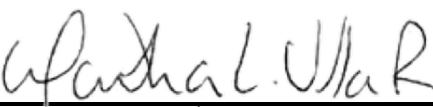
MÁXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	31.63
Porcentaje obtenido	0.988333333
Calificación	4.94

Nota: En esta matriz se puede comprobar la calificación del Control Interno Contable de acuerdo con los valores que se han asignado a cada una de las opciones de respuesta (SI, PARCIALMENTE y NO). Cuando la respuesta a una pregunta relativa a la existencia (EX) de un control es NO, las preguntas relacionadas con la efectividad (EF) de dicho control necesariamente deben calificarse como NO; esto se implementará automáticamente en el instrumento que se publique en el CHIP.

Firma
Nombre:
Cargo:


ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma
Nombre:
Cargo:


MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO
DIRECTORA GENERAL



Entidad: FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2022	
FORTALEZAS	
✓ La Contraloría de Bogotá en cumplimiento al PAD 2022, en el informe de auditoría regular código 73 a la vigencia 2021, feneció la cuenta de la entidad. ✓ Se realizan conciliaciones con las diferentes áreas generadoras de información.	
DEBILIDADES	
✓ Se presentan deficiencias de los aplicativos que alimentan la información contable, especialmente en el aplicativo Cartera Hipotecaria, PERNO y SAE/SAI ✓ La información de deudores de cartera hipotecaria no se encuentra individualizada en el aplicativo contable.	
AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
✓ Se avanzó en la depuración permanente de la información contable como en las cuentas “Pago por cuenta de terceros” y “Otras cuentas por cobrar”. ✓ Se realizaron conciliaciones con las áreas generadoras de información. ✓ Se realizaron mejoras en la generación de las notas a los estados financieros, para lograr mejor entendimiento de los usuarios de la información. ✓ Se fortaleció el ejercicio de socialización de las políticas contables con los generadores de la información contable.	
RECOMENDACIONES	
✓ Garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera, con el fin que los estados financieros cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. ✓ Incluir como parte los ejercicios de rendición de cuenta de la entidad la información financiera. ✓ Continuar con las conciliaciones con las áreas generadoras de información con el fin de lograr una depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información como lo establece la Resolución 193 de 2016.	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



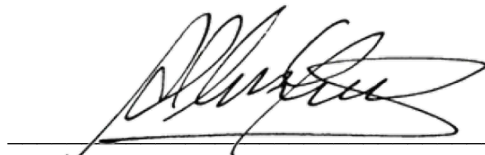
FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- ✓ Fortalecer los controles de los aplicativos que generan información contable, para garantizar la calidad y oportunidad de los registros que impactan los estados financieros.
- ✓ Individualizar los saldos por tercero de la cuenta contable 141520 Préstamos de vivienda.
- ✓ Determinar los ajustes a los documentos que soportan la operación del proceso a partir de la expedición la Carta Circular No. 115 del 23 de noviembre de 2022 de la Secretaría Distrital de Hacienda, mediante la cual se emitió la tercera versión de políticas contables transversales para las entidades de Gobierno Distrital, en aras de mantener actualizada la documentación del proceso, especialmente en aquellos casos que se superan los 3 años de vigencia.

Firma

Nombre:

Cargo:



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Jefe Oficina de Control Interno

Firma

Nombre:

Cargo:



MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO

Directora General

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09
Versión: 002
Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ

INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2022

Existencia 30%
Eficiencia 70%

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La ECP Bogotá D.C. adoptó el Manual de Políticas Contables mediante Resolución SDH-000537 de 2022. FONCEP lo adoptó mediante acuerdo 006 de 2019 y lo ajustó en agosto de 2020 mediante acuerdo de JD 004-2020.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se realizaron socializaciones en temas relacionados con notas a los estados financieros con áreas involucradas en el proceso; se evidencian actas, las políticas se encuentran publicadas en la página web de la entidad
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El proceso contable para el desarrollo de su gestión aplica las políticas de la Entidad Contable Pública Bogotá, D.C.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se aplican las políticas contables establecidas para las entidades que conforman ente público contable Bogotá, D.C., las cuales si se ajustan a la naturaleza del FPPB.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si se identificó que el Manual contiene políticas contables aplicables al desarrollo y proceso de gestión financiera del FPPB, las que aplica a las operaciones financieras y económicas realizadas
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si se establecen planes y procedimientos para el seguimiento al plan de mejoramiento, tanto el seguimiento como los procedimientos se encuentran publicados en el aplicativo VISION. Adicionalmente la OCI realiza seguimiento permanente.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se comunican a los correos electrónicos y los seguimientos se pueden consultar en el aplicativo suit vision empresarial. Se recomienda fortalecer la socialización de los instrumentos de seguimiento con los responsables
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realiza trimestralmente seguimiento a los planes de mejoramiento, se encuentra cargados en laplataforma suit vision empresarial y suben las evidencias para facilitar la revisión.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si la entidad cuenta con procedimientos contables e instructivos tendientes a facilitar el flujo de la información, los cuales indican el responsable de la acción están publicados en la intranet, así como la caracterización del proceso
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	La entidad socializa los cambios realizados en los procedimientos por correo, adicionalmente están publicados en la plataforma suit vision empresarial y pueden ser consultados por funcionarios y contratistas.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Los documentos con los que se remite la información a contabilidad si estan identificados, son cuentas de cobro ordenes de pago, comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, Cuotas partes archivo soporte de la facturación y novedades
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Si existen procedimientos que aplican para el tratamiento contable del FPPB, publicados en SVE, hechos originados por otras areas como Nomina de Pensionados, imputación de cuotas partes Tesorería entre otros aprobación de estados financieros.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Capítulo II Activos / Numeral 6 PPYE. control de los bienes muebles e inmuebles el cual está a cargo del Área Administrativa. Se cuenta con el procedimiento de almacen que incluye incorporación, control, gestión, reconocimiento y baja de bienes
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los documentos se elaboran en conjunto se remiten por correo electrónico y adicionalmente se hace reunión de socialización
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El Área Administrativa realiza la verificación de los bienes físicos de manera aleatoria, los cuales están individualizados y queda soporte del inventario realizado a cada uno de los servidores de la entidad.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si existe procedimiento como el de cuentas bancarias y patrimonios autonomos adicionalmente se realizan conciliaciones mensuales de nómina de pensionados, cuotas, partes x cobrar, pagar, e identificar con el fin de lograr una medición confiable
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma SVE para consulta de fucionarios y contratistas.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En revisión de conciliaciones mensuales, las cuales se realizan conjuntamente con el area involucrada. que cumplen con el procedimiento establecido ej.No se evidenciaron partidas que excedan el tiempo establecido para depurar

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Existe lineamiento, tal como se observó en el procedimiento de cierre integral de áreas PDT-APO-GFI-039 , en el cual se refleja la responsabilidad en cada etapa del registro y transmisión a contabilidad. cada contratista cumple las obligaciones
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En los comités de MIPG se socializan, no obstante los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma vision para consulta de funcionarios y contratistas.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Períodicamente se realizan reuniones de seguimiento entre contabilidad y el área misional, se realizan ajustes y se establecen compromisos.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el procedimiento PDT-APO-GFI-039 -"Procedimiento cierre integral de áreas", adicionalmente en los informes realizados en la vigencia no se evidenció pago de sanciones, ni requerimientos de la CGN.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Está publicado para consultas de funcionarios, contratistas y terceros. Los estados financieros mensualmente son remitidos a la SFA para presentación al Director y el cargue de la información en la pagina web de Foncep.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se evidenció que mensualmente se generan los informes y son publicados en la página web de la entidad, adicionalmente son comunicados a las partes interesadas
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con un procedimiento PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas, adicionalmente para el cierre de vigencia se realizan reuniones con las áreas que generan información contable, para elaboración de notas a estados financieros
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes y se encuentran publicados en la intranet para ser consultados, para el cierre de la vigencia se realiza reunión para instrucciones de elaboración de notas.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se observó que se realizan las correspondientes conciliaciones con las dependencias, la información es recepcionada por contabilidad, se cumple con actividades cotidianas que son supervisadas por el contador
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el Procedimiento para el registro contable y elaboración de la conciliación de la propiedad, planta y equipo" CÓDIGO:PDT-APO-GFI-019 mensualmente se realiza conciliación entre contabilidad y almacén
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se cuenta con los procedimientos publicados en la intranet para ser consultados, cuando se actualizan se remiten por correo las conciliaciones se realizan en conjunto.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se cuenta con el inventario individualizado de bienes a cargo del FPPB y con las conciliaciones con cada una de las dependencias generadoras de información.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con dos comités saneamiento e inventarios adicionalmente con el Manual de Políticas Contables y el procedimiento PDT-APO-GFI-025 "Procedimiento Saneamiento Contable" publicado en la intranet.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se encuentran publicados en la intranet son de conocimiento de la dependencia involucrada y con cada persona encargada de manejar los temas en el area contable.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Si existen mecanismos, en cuanto a sostenibilidad contable la aplicación de la normativa actual (políticas procedimientos) en lo referente a saneamiento las areas misionales trabajan en la depuración de cifras y elaboración de la ficha técnica.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	Se realiza mensualmente análisis de las cuentas y su conciliación. Se realizaron 4 Comités de Sostenibilidad Contable. Persisten saldos pendientes por depurar. Pendiente conciliación cuenta creditos judiciales frente a SIPROJ WEB

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Cada procedimiento que realiza la entidad cuenta con el correspondiente flujograma, en el cual se describe como circula la información desde el área generadora hacia el área contable.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	SI se tienen identificados los proveedores de información: tesorería, Nómina de pensionados, gerencia de bonos y de cuotas partes, Coactivo.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se identifican los receptores de la información del proceso de Gestión Financiera y las tareas a desarrollar con dicha información, situación evidenciada en los procedimientos
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si los derechos y obligaciones son individualizados por cada una de las áreas responsables de la información, las cuotas partes pensionales se registran por entidad y por tercero.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El área de contabilidad cuenta con los lineamientos para que la clasificación y registro de las operaciones de la entidad se realice por terceros para tener control e identificación de las partidas.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento indica que es necesario realizar para el caso de bienes un comité de inventarios y para las otras partidas se debe llevar a Comité de Sostenibilidad Contable la razón de la baja.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si en los estados financieros de la entidad se refleja en los hechos económicos conforme al marco Normativo para entidades de gobierno
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Al aplicar la norma se tiene en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos, en el manual de políticas contables de operación cuenta con criterios para la identificación de hechos económicos que se presentan en la entidad.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El catalogo de cuentas está aprobado por Resolución 620/15 CGN y actualizado bajo Resoluc.095 de 2020 La versión del catalogo es la 2015.15, siempre se está pendiente de la nueva normativa expedida el sistema contable se encuentra parametrizado
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El FPPB se acoge a la dispuesto en el catalogo de cuentas de acuerdo a las Resoluciones 620/15 se está pendiente de la normativa expedida por la CGN o directrices de la Contaduría Distrital es revisado cada vez que se reporta información a la SHD
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos economicos ocurridos en cada area que genera información contable se registran individualmente y son individualizados por tercero.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	La clasificación de los hechos económicos se ejecuta atendiendo los criterios definidos en el manual de politicas de la entidad y normatividad aplicable.
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El aplicativo contable al realizar los registros permite asignar de manera inmediata la numeración consecutiva sien consistente con el orden cronologico.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El área contable realiza verificación a cada uno de los tipos de documentos contables, los cuales se elaboran en forma automatica y cronologica por parametrización existente
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El área contable realiza dicha verificación en cada tipo de documento al realizar movimiento del libro diario. Esta numeración es automatica, la cual es generada por el aplicativo Limay
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Cuentan con su respectivo soporte,que respaldan distintas operaciones según las características de las transacciones estos soportes son elaborados por el area responsable del proceso.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se verifica que cada uno de los registros cuente con los documentos que lo soportan labor que es realizada por el servidor encargado de cada tema contable, adicionalmente la OCI realiza pruebas aleatorias en los procesos de auditoría.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los documentos soportes de la contabilidad se conservan y custodian en cada una de las areas que generan información para el area contable, en cada area existe un archivo de gestión que es administrado por la misma área.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El área contable genera los comprobantes contables automáticos en el aplicativo LIMAY, a partir de la información reportada por el área fuente. Los comprobantes contables se encuentran organizados digitalmente de manera mensual
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes de contabilidad al ser elaborados en el aplicativo Limay se asigna consecutivo de manera automática, siendo consistente con el orden cronológico
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se enumeran de forma consecutiva según la parametrización del aplicativo Limay se realiza de forma automática evitando repetición de un número de documento.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El aplicativo LIMAY refleja el registro de las operaciones en los libros de contabilidad, que están debidamente respaldadas con comprobantes contables como documento inherente a todo proceso contable.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Teniendo en cuenta las pruebas selectivas realizadas en las auditorias, la información de los libros de contabilidad es coherente con la de los comprobantes de contabilidad información generada por el aplicativo Limay
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El area de contabilidad realiza como control conciliaciones mensuales y realiza los ajustes pertinentes cuando sea el caso previo a la generación de los libros de contabilidad, actividad que permite detectar a tiempo las posibles diferencias.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En la revisión de los soportes se verifica que cumpla con los requisitos mínimos, la completitud de los registros se realiza a través de las conciliaciones; adicionalmente se cuenta con el procedimiento PDT-APO-GFI-039 Cierre Integral de Áreas
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Mecanismo de revisión permanente, actividades establecidas en el cronograma de cierre mensual, las conciliaciones con las áreas que suministran la información contable permiten el cruce y comparación de saldos.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los libros de contabilidad son generados por el mismo aplicativo con base en los comprobantes de contabilidad y los saldos de los libros de contabilidad coinciden con la información reportada al CHIP de la CGN con corte 31/12/2022. Verificar

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

	MEDICIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se hace con aplicación al marco normativo vigente y de las políticas contables bajo NIC-SP. Res. 425/219 y el Manual de Políticas contables en el numeral 2 y 3 define en cada cuenta los criterios de medición, los cuales son aplicados por la entidad
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los criterios de medición definidos en el manual de políticas fueron socializados con el personal involucrado en el proceso contable en reuniones realizadas con cada área generadora de información
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Para el registro de los hechos económicos se aplica el marco normativo según los lineamientos impartidos por la SHD, los responsables de la información dan aplicación a los criterios y el área contable verifica su aplicación.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se aplican las normas establecidas por la CGN y se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Políticas de Bogotá, numeral 2.6 PPYE. Parametrización de acuerdo a la normatividad vigente
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se da cumplimiento a la política. Los criterios de medición se aplican conforme al marco normativo, se realiza de manera automática por aplicativo SAE/SAI
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se da cumplimiento a la política, se revisa mensualmente entre área de almacén y contabilidad adicionalmente el aplicativo SAE/SAI tiene una alerta cuando el activo se le esta agotando la vida útil.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se realizan los avalúos cada tres años para los bienes que superan 35 SMLV
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En cada una de las políticas de la Entidad se observó un numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos. Se realizan conciliaciones para determinar el reconocimiento, de los hechos económicos.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los criterios de medición se establecieron conforme con base en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a entidades de gobierno y al Manual de Políticas Contables del ente contable público Bogotá D.C.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Cada una de las Políticas Contables define los hechos económicos objeto de medición posterior y mensualmente se realiza conciliación, con el fin de realizar el reconocimiento de los hechos económicos y registros, basados en el marco normativo.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Se aplica lo establecido en el marco normativo y en el manual, el área de contabilidad analiza la información suministrada por las áreas, en cada política se observó el numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si se realiza de manera oportuna, de acuerdo con lo establecido en el Manual de políticas contables actualmente se están reconociendo todos los hechos económicos.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	El cálculo actuarial de pensiones y bonos se establece por el Ministerio de Hacienda, quien suministra el soporte para su registro, los avalúos son realizados por entidades externas en la vigencia 2020 Goods Consulting S.A.S. se realizan cada 3 años
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los Estados Financieros son analizados mensualmente con la Subdirección Financiera y administrativa y publicados página web, se reportan a la DDC-SDH quienes consolidan la información y la transmiten a la CGN sin extemporaneidad durante al vigencia
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	La entidad cuenta con un Procedimiento de Generación, Aprobación de los Estados Contables y Presentación de Informes código PDT APO GFI 037, de igual forma lo establecido en las Políticas Contables. Se genera un instructivo y se da cumplimiento
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Mensualmente se generan informes financieros los cuales son publicados en la página web, los informes trimestrales se reportan a la DDC-SDH entidad que reporta al CHIP de la CGN, acorde al procedimiento establecido.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	La información contable se toma para formalizar diferentes obligaciones y compromisos de orden legal, laboral, tributario, presupuestal y otras inherentes a la misión de la entidad, como fuente para la toma de decisiones.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se elaboran y se publican en la página web del FONCEP. (Estado de la situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y Notas estados financieros

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Según selectivo , se observó que las cifras contenidas en los estados financieros y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad a 31 de diciembre de 2022
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El responsable del área contable realiza verificaciones con el generador de la información, cuyos resultados quedan consignados en las conciliaciones mensuales.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se definieron los indicadores y se realizó la ficha técnica, se aplican para analizar e interpretar la realidad la realidad financiera de la entidad.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se ajustan a las necesidades de la entidad y se cargan en el aplicativo VISION y pueden ser consultados.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Para la presentación de la información financiera se tiene en cuenta lo establecido en la normatividad y en el Manual de Políticas Contables, el los estados financieros intermedios se generan notas que facilitan la comprensión de las cifras.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Para la presentación de la información financiera se tiene en cuenta lo establecido en la normatividad y en el Manual de Políticas Contables, el los estados financieros intermedios se generan notas que facilitan la comprensión de las cifras.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Para la realización de las notas a los EE.FF. Se tiene en cuenta lo emanado por la Res. 441/ diciembre de 2019 y la circular para cierre contable vigencia 2022 de a CGN.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, las notas revelan información de tipo cualitativo y cuantitativo en forma suficiente y de utilidad para el usuario, se cumple con la Resolución 441 de 2019
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Presentan la información comparativa con el año inmediatamente anterior y detallan las variaciones significativas en cumplimiento a la política contable y de operación.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si se realiza la aplicación de los juicios profesionales
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Se evidenció a partir del muestreo realizado, que se presenta la información generada por el aplicativo contable Limay, debidamente conciliada con los responsables de proceso.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

RENDICIÓN DE CUENTAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se evidenció que en el 2022, la entidad cumplió con la divulgación de la información financiera, disponible en la página web y en la transmisión a la DCC.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El area de Contabilidad presenta y verifica las cifras de los estados financieros con la Subdirección Financiera y Administrativa que a su vez los remite a la dirección y son publicados en la página web.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Las notas a los estados financieros detallan a que corresponde la partida y sus revelaciones, así como las variaciones. El marco normativo propende por presentar información útil y consistente y el cumplimiento que se da permite la consistencia.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si el proceso de gestión financiera identificó la existencia de riesgos los cuales se encuentran en el mapa de riesgos de la entidad y están publicados en la plataforma SVE.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	En la herramienta SVE se deja el monitoreo que se le realiza a los riesgos adicionalmente la OCI realiza seguimiento a estos monitoreos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se evidenció en la plataforma SVE los riesgos del proceso de Gestión Financiera en el que se evalúan los riesgos identificados.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se analizan y se hace seguimiento a través del monitoreo trimestral, de acuerdo con el seguimiento realizado a gestión de riesgos no se ha presentado materialización de estos.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El responsable realiza el monitoreo, Adicionalmente la OCI realiza seguimiento a dicho monitoreo en la vigencia 2022, se realizó actualización a los riesgos.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El proceso de gestión financiera cuenta con el control de "Garantizar que la información se registre en los tiempos establecidos". Adicionalmente con las conciliaciones con las areas y la toma de inventarios se minimizan los riesgos

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El proceso de gestión Financiera realizó revisión y actualización de los riesgos y controles en la presente vigencia La Oci realiza trimestralmente revisión a estos.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso contable conocen el tema, se capacitan en temas de interés, adicionalmente cada servidor maneja temas determinados y están en contacto permanente con el enlace del area misional.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El personal involucrado en el proceso contable cumple con el perfil para desempeñar las funciones y permite tener los criterios para identificar hechos económicos propios de impacto contable
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La capacitación esta dirigida para el personal de carrera y de libre nombramiento y remoción. En el año 2022 no se incluyeron temas para mejorar las competencias o brindar actualización, relacionados con el proceso contable
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se realiza la verificación por parte de la segunda línea de defensa. Adicionalmente en el informe de evaluación por dependencias la OCI revisa este tema que para el 2022 registró un % de cumplimiento.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los colaboradores de contabilidad asisten a capacitaciones de la DDC. Se recomienda involucrar en las capacitaciones interinstitucionales a los contratistas
			32,00	TOTAL		31,91	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima

5

Porcentaje obtenido

0,997083333

Calificación

4,99

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la **Existencia** de un control sea **NO**, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con **NO**.

Firma

Nombre:

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Cargo:

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma

Nombre:

MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO

Cargo:

DIRECTORA GENERAL



FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO <u>2022</u>
FORTALEZAS
La Contraloría de Bogotá en cumplimiento al PAD 2022, en el informe de auditoría regular código 73 a la vigencia 2021, feneció la cuenta de la entidad. Los informes contables se transmitieron en los plazos establecidos por la Dirección Distrital de Contabilidad y fueron publicados en la página web de FONCEP.
DEBILIDADES
Aunque se realiza análisis, depuración y seguimiento de cuentas periódicamente, persisten saldos pendientes de depuración, como es el caso de la cuenta 13840899 pendientes por imputar desde el año 2010. Se hace necesario depurar las diferencias de la cuenta créditos judiciales 2460 frente al reporte generado por el aplicativo SIPROJWEB, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Control Interno desde el seguimiento al cuarto trimestre de 2020. Se presentan deficiencias en el aplicativo SISLA que alimentan la información contable, generándose anulaciones y reprocesos.
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS
Se sanearon saldos de partidas pendientes por identificar de cuotas partes pensionales, anteriores al año 2020. Se fortaleció el ejercicio de socialización de las políticas contables con los generadores de la información contable.
RECOMENDACIONES
Continuar con la dinámica de depuración y conciliación de las cuentas, especialmente la imputación de cuotas partes, las mesadas pensionales no cobradas y los conceptos asociados a los descuentos de nómina de pensionados, haciendo seguimiento permanente para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información.



Avanzar en los ajustes al aplicativo SISLA e identificar las mejoras necesarias en el Liquidador de Pensiones, para garantizar la calidad de la información contable.

Fomentar la participación de los contratistas en las jornadas de capacitación organizada por la Contaduría General de la Nación, la Dirección Distrital de Contabilidad y demás organismos públicos, para fortalecer sus competencias.

Determinar los ajustes a los documentos que soportan la operación del proceso a partir de la expedición de la Resolución No. SDH-000537 de fecha 29 de diciembre de 2022, que adoptó el Manual de Políticas Contables aplicable a los Entes Públicos Distritales, así como la Carta Circular No. 115 del 23 de noviembre de 2022, mediante la cual se emitió la tercera versión de Políticas Contables Transversales para las Entidades de Gobierno Distrital, en aras de mantener actualizada la documentación del proceso, especialmente en aquellos casos que se superan los 3 años de vigencia.

Firma

Nombre:

Cargo:

Alexandra Yomayuza Cartagena

Jefe de Oficina de Control Interno

Firma

Nombre:

Cargo:

Martha Lucía Villa Restrepo

Directora General FONCEP



Febrero 9 2022